

ACTA ADMINISTRATIVA No. ALCOPAZ-02-2014.

En la ciudad de Cobán, departamento de Alta Verapaz de la República de Guatemala, siendo las quince horas con en punto del día veintiséis de agosto del año dos mil catorce, reunidos en el aula de la Escuela de Operaciones de Paz del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz – CREOMPAZ-, los señores Oficiales Comandantes, Jefes y Directores de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz, Asociados Plenos de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz – ALCOPAZ-, citados en la forma siguiente: General de Brigada **CARLOS EDUARDO ESTRADA PÉREZ**, Presidente de ALCOPAZ, Guatemala, Coronel de Material de Guerra Diplomado en Estado Mayor **JOSÉ LUÍS CONTRERAS IZQUIERDO**, Subsecretario de ALCOPAZ –Guatemala-. Coronel **GUSTAVO JAVIER PÉREZ ZOILO**, Director del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz, (CAECOPAZ) –Argentina, Coronel **JOSÉ RICARDO VENDRAMIN NUNES**, Comandante del Centro Conjunto de Operaciones de Paz de Brasil, (CCOPAB) –Brasil-, Coronel de Aviación (DA) **HÉCTOR EDUARDO PUEBLA AGUIRRE**, Director del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile, (CECOPAC) –Chile-, Coronel **JUAN CARLOS MEJIA GUTIERREZ**, Agregado Militar de Colombia en Guatemala, –Colombia-, Coronel de Infantería Diplomado en Estado Mayor **RODOLFO GODOY LEMUS**, Comandante del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ) y Secretario de ALCOPAZ, –Guatemala-, Coronel **DEM GILBERTO MELANIO ARRIOLA OSORIO**, Comandante del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz, (CECOPAZ) –Paraguay-, Coronel **ORLANDO BERRÚ MARREROS**, Director del Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz, (CECOPAZ) –Perú-, Coronel **Carlos Frachelle Franco**, Director de la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay, (ENOPU) –Uruguay-, con el objeto de hacer constar las actividades realizadas durante el desarrollo de la Sexta Asamblea Anual de la referida Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz –ALCOPAZ-, de la forma

Estrada

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

siguiente: **PRIMERO:** El General de Brigada **CARLOS EDUARDO ESTRADA PEREZ**, en su calidad de Presidente de ALCOPAZ, da la cordial bienvenida a todo el personal participante y requiere mantener los estándares que exige las Naciones Unidas en el entrenamiento del personal que participa en las operaciones de paz, reiterando dos compromisos, el personal y el institucional, declarando inaugurada la Sexta Asamblea General Anual y desea a los participantes que al final de la misma, se alcancen los objetivos deseados. **SEGUNDO:** El Coronel de Infantería Diplomado en Estado Mayor **RODOLFO GODOY LEMUS**, Comandante del CREOMPAZ y Secretario de ALCOPAZ, brinda al personal participante, una orientación general de las actividades académicas, culturales y sociales a realizarse durante su estadía en este Comando Regional, consultando si todos están de acuerdo con el itinerario a realizarse, sin existir objeción al respecto. **TERCERO:** Nuevamente el Secretario de ALCOPAZ, hace del conocimiento de la Asamblea General los siguientes aspectos: 1) Manifiesta que el Estatuto Constitutivo de ALCOPAZ, fue signado por siete (7) países que les concede la calidad de asociados plenos fundadores, que actualmente es necesario incorporarle aspectos relevantes para su mejor funcionamiento, teniéndolo como base para trabajar sus modificaciones o realizar uno nuevo. 2) Refiere además, que existe otro documento agregado, enmienda o anexo trabajado por Ecuador, en el cual específicamente adiciona lo relacionado a las condecoraciones. 3) Hace referencia a la nueva propuesta de modificaciones al estatuto que les fuera enviado vía correo, por la Secretaría con sede en Guatemala, la cual puede tomarse como base para trabajar, ya que su contenido es un ochenta por ciento (80%) del Estatuto Constitutivo original. **CUARTO:** Se realiza la conformación de equipos de trabajo por comités, para el análisis, discusión y realización de enmiendas en cada materia al proyecto de estatuto presentado por la Secretaría. **QUINTO:** El Secretario de ALCOPAZ, presenta ante la Asamblea General, el nuevo proyecto de Estatuto, el cual fue leído, analizado y discutido por artículos, previo a su aprobación final. **SEXTO:** Por su parte, el Representante de Chile, propone una moción ante la Asamblea General, con el objeto que cada Asociado, pueda presentar ante su país de origen, la invitación a

participar en el Comité Policial y así brindarle mayor relevancia. **SEPTIMO:** Finalmente el Secretario de la Asociación, procede a dar lectura al contenido del nuevo Estatuto, el cual es aprobado por unanimidad de todos los Asociados plenos. **OCTAVO:** La Asamblea General, acuerda discutir en la Séptima Asamblea Preparatoria, los aspectos siguientes: **1) Comité Ejecutivo:** Será coordinado por Teniente Coronel EM JILMAR BAYARDO PEREZ HIDALGO, Director de la Unidad Escuela de Misiones de Paz, (UEMPE), Ecuador, apoyado por el Coronel DEM Gilberto Melanio Arriola Osorio, Comandante del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (CECOPAZ), Paraguay, **2) Comité Militar.** Será coordinado por el Coronel Orlando Berrú Marreros, Director del Centro de Entrenamiento y Capacitación de Operaciones de Paz (CECOPAZ), Perú, apoyado por el delegado de Colombia y el Teniente Coronel CRAIG STEVEN LANDRY, Comandante del Centro de Capacitación de Apoyo a la Paz de Canadá. **3) Comité Policial.** Será coordinado por Coronel Gustavo Javier Pérez Zoilo, Director del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), Argentina y apoyado por el Coronel Carlos Frachelle Franco, Director de la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay (ENOPU), República Oriental del Uruguay. **4) El Comité Civil.** Será coordinado por el Coronel de Aviación (DA) Héctor Eduardo Puebla Aguirre, Director del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC), Chile, apoyado por el Coronel José Ricardo Vendramin Nunes, Comandante del Centro Conjunto de Operaciones de Paz de Brasil (CCOPAB), Brasil. **5) Que la Presidencia y Secretaría de ALCOPAZ para el año 2015, la ejerza el país de Paraguay.** **NOVENO:** Se procede a la discusión final de enmiendas realizadas al nuevo estatuto, aprobándolo por unanimidad y firma por parte de todos los Asociados plenos, acordándose entregarle una copia a cada uno. **DECIMO:** Se procede a dar lectura al Acuerdo Secretarial No. ALCOPAZ-ROGOLE-001-2014 de fecha 28 de agosto de 2014, mediante el cual se acuerda conferir condecoraciones al personal que en el mismo se indica. **DECIMO PRIMERO:** Se acuerda por unanimidad de los Asociados plenos, que a partir de la presente fecha, se incorpora como nuevo asociado pleno, a la Escuela de Misiones Internacionales y Acción Integral

Orlando Berrú

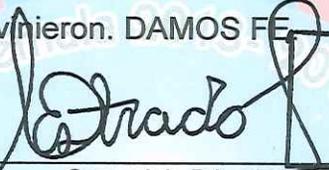
[Signature]

[Signature]

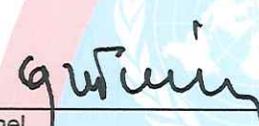
[Signature]

[Signature]

Colombia (ESMAI) -Colombia. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente Acta, en el mismo lugar de su inicio, el día veintiocho de agosto del año dos mil catorce, a las quince horas con treinta minutos, firmando de enterado los que en ella intervinieron. DAMOS FE.


General de Brigada
Carlos Eduardo Estrada Pérez
Presidente de ALCOPAZ.


ALCOPAZ
Asociación Latinoamericana de Centros de
Entrenamiento para Operaciones de Paz


Coronel
Gustavo Javier Pérez Zoilo
Director del Centro Argentino de
Entrenamiento Conjunto para
Operaciones de Paz
(CAECOPAZ) – Argentina.


Coronel de Infantería DEM.
Rodolfo Godoy Lemus
Comandante del Comando Regional
de Entrenamiento de Operaciones de
Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ)
- Guatemala y Secretario de ALCOPAZ.


Coronel
José Ricardo Vendramin Nuñes
Comandante del Centro Conjunto
de Operaciones de Paz de Brasil
(CCOPAB) – Brasil.


Coronel DEM
Gilberto Melanio Arriola Osorio
Comandante del Centro de Entrenamiento
Conjunto de Operaciones de Paz
(CECOPAZ) – Paraguay.


Coronel de Aviación (DA).
Héctor Eduardo Puebla Aguirre
Director del Centro Conjunto para
Operaciones de Paz de Chile.
(CECOPAC)-Chile.


Coronel
Orlando Berrú Marreros
Director del Centro de Entrenamiento y
Capacitación de Operaciones de Paz
(CECOPAZ) – Perú.


Coronel
Juan Carlos Mejía Gutiérrez
Agregado Militar de Colombia
en Guatemala.


Coronel
Carlos Frachelle Franco
Director de la Escuela Nacional de Operaciones
de Paz del Uruguay (ENOPU) – República
Oriental del Uruguay.

Coronel de Material de Guerra DEM.
José Luis Contreras Izquierdo
Secretario de ALCOPAZ – Guatemala.

